

**TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN.
EJERCICIO 2023**

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Fecha de entrega del informe
02 de enero de 2024

PRIMERA PARTE. DATOS GENERALES

1..1 Nombre del Sistema Estatal DIF / Sistema Municipal	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Baja California
Nombre del(la) Director(a) General del SEDIF/Presidente (a) Municipal	Mtra. Luz María Ríos Alvarado
Domicilio completo	Av. Álvaro Obregón y Calle E #1290 Segunda Sección C.P. 21100 Mexicali Baja California
Teléfono	Correo electrónico:
686 551 6600 Ext. 6612	lrrios@difbc.gob.mx
2. Nombre completo del CAS:	
Centro de Primera Acogida Jasson&Alexander	
Domicilio completo	Callejón Quintana Roo # 730 Colonia Zona Centro Este

Nombre del Proyecto:
Fortalecimiento Para la atención de en Módulo de atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados en Tijuana.

Objetivo del Proyecto
Protección y restitución de derechos para las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados a través de servicios de atención y cuidado por personal capacitado sensible y especializado que cubrirán necesidades básicas dentro de un espacio seguro, amplio y guiado por el Modelo de atención de Primera Acogida que garantice acciones de intervención a través de una ruta de protección

Perfil de alojamiento	Albergue de NNA Migrantes No Acompañados
------------------------------	--



Capacidad diaria de atención	
Al iniciar el proyecto	Al finalizar el proyecto
150	150

SEGUNDA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Informe Analítico-Descriptivo del Proyecto

Realice una descripción detallada sobre las etapas de desarrollo del proyecto desde su inicio hasta el final, destacando la concordancia de éste con respecto a los objetivos y metas del mismo.

El Centro de Atención de Primera Acogida, establecido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, responde a la preocupación por el bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad, particularmente aquellos que viajan solos. La colaboración con entidades gubernamentales, asociaciones civiles y organismos internacionales ha sido fundamental para la implementación de este proyecto, que utiliza un edificio cedido en comodato para operar el Modelo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Movilidad.

El Centro de Primera Acogida Jasson & Alexander tiene como objetivo principal brindar cuidados alternativos a todos los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) no acompañados que se encuentran en situación de movilidad y que son puestos a disposición de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de los módulos de atención y recepción de Niñas, Niños y Adolescentes Repatriados No acompañados, así como por autoridades migratorias, judiciales o autoridades competentes.

Etapas de ingreso y atención:

1. Cuando la agencia de aduanas y protección fronteriza de estados unidos (CBP) detecta una Niña, Niño o Adolescente Mexicano No Acompañado notifica al consulado de México en San Diego. El consulado realiza una primera entrevista en la que obtiene datos de identificación y posibles necesidades de atención urgente. El consulado y CBP trasladan a la niña, niño o adolescente al cruce fronterizo el chaparral.
2. Un oficial de protección a la infancia del instituto nacional de migración (INM) recibe a la niña, niño o adolescente en el cruce fronterizo, ahí el INM emite la constancia de repatriación y notifica a la procuraduría de protección de Niñas, Niños y Adolescentes, sobre el caso.
3. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, recibe a la Niñas, Niños y Adolescentes en las oficinas ubicadas en la garita el chaparral, denominadas Espacio Seguro, en donde uno de los equipos multidisciplinarios

X

realiza la entrevista inicial para identificar si existen un riesgo inminente contra su vida, libertad o integridad personal, de ser el caso se dictan medidas urgentes de protección. Al considerar las alternativas de cuidado, la Procuraduría priorizara siempre proteger el derecho a vivir en familia a partir la reunificación con su familia de origen o extensa.

4. Cuando la reunificación no sea posible se le canalizara al centro de primera acogida para Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados Jason&Alexander donde podrán permanecer por un plazo no mayor a 45 días. La Procuraduría de Protección emitirá el plan de restitución de derechos, así como la propuesta de plan de vida individualizado.

Inicialmente, el proyecto operaba con tres empleados. Sin embargo, para hacer frente a la creciente demanda, se ha experimentado un crecimiento significativo en el equipo multidisciplinario, que ahora incluye abogados, psicólogos, trabajadores sociales y personal administrativo. Aunque el Centro aún no ha alcanzado su capacidad operativa total, se ha emprendido un esfuerzo continuo para desarrollar un modelo de atención integral.

En el ámbito de las acciones llevadas a cabo, se destaca lo siguiente:

Protección Civil Estatal:

El personal ha participado activamente en cursos obligatorios relacionados con Protección Civil, los cuales son impartidos por personal calificado y abarcan áreas como brigadas y primeros auxilios.

Simulacros:

En consonancia con la importancia de la preparación ante situaciones de emergencia, el personal participó en un simulacro a nivel nacional conmemorando el 19 de septiembre de 1985. La participación ha quedado debidamente registrada por escrito, siendo este documento parte integral de la carpeta de Protección Civil.

CESPT (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana):

Actualmente, se encuentran en negociaciones con el DIF Municipal para llevar a cabo el cambio de razón social. Se ha determinado el monto del adeudo y se está gestionando con el DIF Municipal para avanzar en dicho trámite.

CFE (Comisión Federal de Electricidad):

La solicitud de autorización para el cambio de razón social está en proceso, y se espera obtener el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

Impuestos Prediales:

Se ha gestionado la comunicación con el DIF Municipal para llevar a cabo el cambio de razón social. Además, se cuenta con el recibo correspondiente a este concepto.

Medidas de Seguridad:

La Dirección de Protección Civil ha llevado a cabo una inspección completa, emitiendo observaciones relevantes en cuanto a medidas de seguridad. Entre estas observaciones se incluyen la poda de árboles, cambio de mina, instalación de extintores, señalamientos, entre otros.

Dictamen Ambiental:

La Secretaría de Medio Ambiente ha completado el dictamen correspondiente, resultando en la ejecución de la poda de un árbol como medida ambiental.

Gas y Electricidad:

Actualmente, se está a la espera de la realización de los dictámenes correspondientes, habiéndose obtenido previamente una cotización para dichos servicios.

Seguro de Accidentes:

Este trámite se llevará a cabo una vez que el Centro Jasson & Alexander esté completamente operativo.

Servicios y Mejoras en el Inmueble:

Se han solicitado servicios como alumbrado público, recolección de basura y rondines de patrullas para garantizar la seguridad del personal y los NNA resguardados.

En cuanto a las acciones de rehabilitación y remodelación del edificio, se están realizando trabajos en el techo del área administrativa y en la zona de estadía de los NNA, con modificaciones en las divisiones según el diseño trabajado en colaboración con Resilis y UNICEF. Se han ejecutado procesos de resane en áreas afectadas, priorizando la restauración estructural. La construcción de una bodega está en marcha. Se están implementando mejoras en el área de dormitorios, incluida la apertura de muros para la expansión de la planta baja y mejoras en el baño ubicado en el lado izquierdo.

La actual fase de rehabilitación y remodelación del edificio no solo busca cumplir con los estándares de calidad, sino que también tiene como objetivo establecer un entorno que proporcione a los NNA un espacio seguro, acogedor y funcional. La inversión en la rehabilitación del inmueble no solo abarca aspectos físicos, sino que también se centra en la implementación de prácticas y protocolos que aseguren una atención integral y respetuosa hacia los derechos y necesidades específicas de cada NNA. Además, este período de ajustes y mejoras ha permitido la optimización de

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.
Mexicali, Baja California.


www.difbc.gob.mx

los recursos y la identificación de áreas que requieren especial atención.

TERCERA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Metas Específicas del Proyecto		
Descripción de la meta <small>En esta sección se debe incluir las metas que se plantearon inicialmente.</small>	Porcentaje de avance general de la meta	Acciones desarrolladas para alcanzar la meta <small>Proporcione la información que conforme a su programación de actividades desarrolló durante el proyecto. En caso de no haber cumplido el 100% de avance, explique lo más detalladamente posible el motivo y numere con anexos la evidencia correspondiente para justificarlo.</small>
I. Contar con instalaciones amplias, adecuadas y en óptimas condiciones que permitan brindar alojamiento a un mayor número de NN migrantes no acompañados.	70%	<p>Se ha llevado a cabo un proceso de resane en las zonas afectadas, priorizando la restauración de la estructura</p> <p>Se ejecuta la construcción de una bodega. Las modificaciones internas se han implementado de acuerdo con el diseño trabajado con Resilis y UNICEF.</p> <p>Se realiza emplastado del área exterior con énfasis en la mitigación del salitre en las secciones húmedas.</p> <p>En planta baja se trabaja en la habilitación y ampliación de un baño.</p> <p>En la entrada principal se realizó la instalación del muro divisorio que establece el área de recepción y la sala de espera.</p> <p>En el área de escaleras se trabajó en los muros para tratar la humedad.</p> <p>Se realizó la cancelación de una</p>

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.
Mexicali, Baja California.

www.difbc.gob.mx



		<p>ventana para favorecer la operación de la bodega.</p> <p>Se llevan a cabo trabajos detallados en los cielos y resanes para garantizar la integridad y estética de los espacios.</p> <p>Área de Dormitorios está en curso la apertura de muros para la expansión de la planta baja. Además, se están implementando mejoras en el baño ubicado en el lado izquierdo.</p> <p>Los trabajos continúan hasta el momento ya que se tuvo un atraso debido al exceso de trabajo de las personas asignadas a la realización del mismo.</p>
II. Satisfacer necesidades básicas de los NNA migrantes no acompañados	100%	JASSON&ALEXANDER no ha alcanzado su plena operatividad al 100%, se han implementado todas las atenciones a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el módulo, sin descuidar en absoluto la calidad de la atención.
III. Fortalecimiento de prácticas que permitirá dar cumplimiento normativo a cada uno de los procedimientos de atención y cuidado a NN en el CAS.	100%	El equipo de JASSON & ALEXANDER se ha dedicado continuamente a su desarrollo profesional, participando en cursos de capacitación en diversas áreas como jurídica, psicológica, trabajo social, administrativa, entre otras, con el objetivo de ofrecer la mejor asistencia posible a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (EN CASO DE SER NECESARIO).

Observaciones

En caso de que tenga alguna observación que considere pertinente señalar, indíquelo en este apartado.

QUINTA PARTE. INFORME GRÁFICO.

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.
Mexicali, Baja California.

www.difbc.gob.mx

g

Informe Gráfico de Avances

Fotografías que permitan observar el cumplimiento de las metas. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.

Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha de captura 01/04/2023 al 31/12/2023)		Descripción
	Antes	Después	
AREA DE DORMITORIOS			La Adquisición de literas para uso de los NNA son de gran importancia para mantener una estancia de calidad. Brindándole un espacio higiénico y seguro a cada uno de los NNA que ingresen al JASSON&ALEXANDER.
AREA DE COCINA Y COMEDOR			Una área de gran importancia es la cocina y comedor en el cual se tiene programado la entrega de desayunos, comidas y cenas de calidad con higiene y profesionalismo.
AREA DE SALA DE COMPUTO			La Sala de Computo será de gran ayuda para integrar a los NNA a una educación en el cual se le brindara clases básicas de técnicas de informática y comunicación.

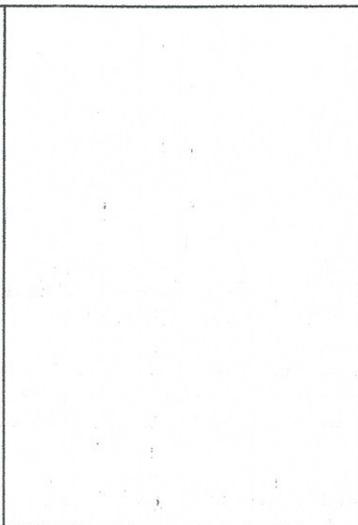
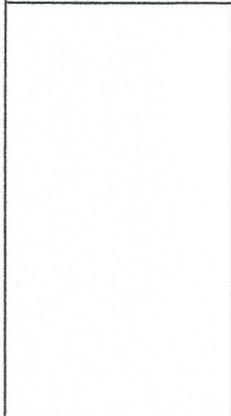
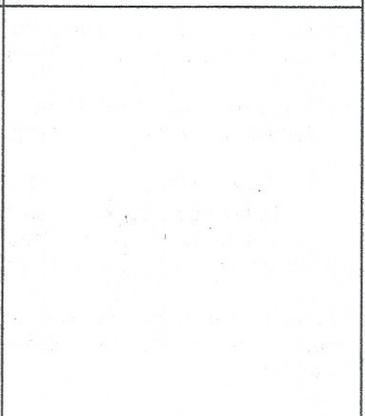


<p>REHABILITACION Y REMODELACION DE INMUEBLE</p>			<p>La Rehabilitación de la fachada del inmueble de JASSON&ALEXANDER se le realizo pintura como parte de la rehabilitación o remodelación que se tiene programado realizar.</p>
<p>AVANCES DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL</p>			<p>La protección es fundamental es por eso que se contactó a la compañía que brindaba el servicio de gas por tubería realizando el cambio de la mina de gas</p>
<p>DICTAMEN DE PODA O TALA DE ARBOL AVANCE DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL</p>			<p>La Secretaria del medio ambiente realizo el dictamen para ver si era factible la poda o tala de 2 árboles que estaban dañando la tubería del inmueble.</p>

<p>DICTAMEN DE SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTAL POSITIVO PARA PODA. CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL</p>			<p>El dictamen que emitió la Secretaria del medio ambiente fue en el sentido de podar los árboles. Mismo que se llevó acabo para asegurar la integridad de los NNA</p>
<p>REHABILITACION Y REMODELACION DEL INMUEBLE</p>			<p>Los trabajos de remodelación forman parte de las visitas y mesas de trabajo en el cual se pretende manejar una operatividad de calidad. Las modificaciones internas se han implementado de acuerdo con el diseño trabajado con Resilis y UNICEF</p>
<p>REHABILITACION Y REMODELACION DEL INMUEBLE</p>			<p>La rehabilitación del techo del edificio del área Administrativa en zonas afectadas realizando detalles de resanes para garantizar la integridad y estética de los espacios.</p>

<p>REHABILITACION Y REMODELACION DEL INMUEBLE</p>		<p>Se realiza emplastado del área exterior con énfasis en la mitigación del salitre en las secciones húmedas</p>
<p>REHABILITACION Y REMODELACION DEL INMUEBLE</p>		<p>En la planta baja se trabaja en la habilitación y ampliación de un baño, también se realizan trabajos detallados en los cielos y resanes para garantizar integridad y estética de los espacios</p>
<p>REHABILITACION Y REMODELACION DEL INMUEBLE</p>		<p>En el are de escaleras se trabajó en los muros para tratar la humedad, se realizó la cancelación de una ventana para favorecer la operación de la bodega, trabajos de resanes y detallado de cielo.</p>



<p>REVISION DE SERVIVIOS DE AGUA POTABLE POR PARTE DE CESPT</p>			<p>Se llevó acabo la revisión del medidor de agua por parte de la Comisión de Servicios Públicos CESPT como parte de los trámites para hacer el cambio de razón social</p>
<p>RECORRIDO EN JASSON&ALEXAND ER CON PERSONAL DE UNICEF</p>			<p>Los recorridos con personal de UNICEF y Club Rotario han sido parte fundamental en el desarrollo del proyecto brindando asesoría en todos los aspectos en donde los NNA recibirán instalaciones de calidad.</p>
			

J

<p>RECORRIDO CON PERSONAL DE UNICEF Y ROTARIO</p>			
			
<p>MESAS DE TRABAJO DE UNICEF Y ROTARIO</p>			<p>Las mesas de trabajo ha contribuido en el desarrollo del proyecto JASSON&ALEXANDER en el cual se tratan puntos a resolver para brindar un servicio de calidad a los NNA.</p>
			

J

CAPACITACION DEL PERSONAL			La participación en los cursos para una capacitación es parte importante en el desarrollo de JASSON&ALEXANDER
			La capacitación del personal que conforma JASSON&ALEXANDER es fundamental la capacitación en el desarrollo del proyecto para brindar un servicio de calidad y profesionalismo a los NNA
			

SEXTA PARTE. IMPACTO

Número de atención a	Mes									
	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
NNA	188	162	142	155	187	140	148	136	156	
Acompañantes										
										2,278

Monto del recurso otorgado (número y letra)	Monto del recurso ejercido (número y letra)	Diferencia* (número y letra)
17,036,030.90 DIECISIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M.N	\$16,099,411.29 DIECISÉIS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS	\$936,619.61 NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS

*Al cierre del ejercicio fiscal, a más tardar el 15 de enero de cada año, los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a los SEDIF y/o Procuradurías de Protección del orden local, junto con los rendimientos financieros generados a esa fecha, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos que ordena el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo al SNDIF, a través de la DGCFFPIFPSV, de manera escrita y con copia simple de los documentos soporte correspondientes.



MTRA. LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 15 días naturales posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente.
Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.